

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Autoexilio, revolución y arte. El caso del mexicano Alberto J. Pani, 1913-1932.**

Flores Torres, Óscar.

Cita:

Flores Torres, Óscar (2009). *Autoexilio, revolución y arte. El caso del mexicano Alberto J. Pani, 1913-1932*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1125>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Autoexilio, revolución y arte. El caso del mexicano Alberto J. Pani, 1913-1932**

Óscar Flores Torres

### **Introducción**

Alberto J. Pani nació en la ciudad de Aguascalientes el 12 de junio de 1878 y murió en la Ciudad de México el 25 de agosto de 1955. Obtuvo el título de ingeniero civil y fue profesor en la Escuela de Ingeniería. Incorporado desde el inicio al movimiento revolucionario de 1910 que derrocó al régimen de Porfirio Díaz, conoció y trató de manera cercana a casi todos los personajes de leyenda durante este proceso transformador. Su vida estuvo regida por constantes exilios (tanto voluntarios como forzosos) que alimentaron su espíritu tesonero, siempre en busca de mediar entre sus proyectos personales y una nueva clase de líderes políticos regidos por la ambición y una buena dosis de ignorancia.

### **1. Formación y actividad laboral**

Ingresó al Instituto Científico de Aguascalientes, donde cursó seis años de estudios preparatorios para la carrera de médico. En él conoció a un amigo de su padre, el profesor Ezequiel A. Chávez, colaborador del ministro de Instrucción Pública, Joaquín Baranda. Al terminar sus estudios preparatorios, Pani se trasladó a la ciudad de México para inscribirse en la Escuela Nacional de Ingenieros, donde tuvo como maestros entre otros, a Joaquín de Casasús y a Francisco Bulnes.

Hacia el segundo año de estudios en la carrera de ingeniero civil, Pani empezó a obtener recursos propios colaborando en algunos despachos de Arquitectos, por lo que prescindió de la beca asignada por el Congreso del Estado de Aguascalientes. Posteriormente, de manera sucesiva, se involucró en el establecimiento de una planta generadora de fuerza hidroeléctrica, para la que se utilizarían las aguas del río Chalma, en

el Estado de México y, luego, trabajó para la Casa contratista de Lord Cowdray<sup>1</sup> en la cimentación del nuevo recinto del Palacio del Poder Legislativo Federal.

Tres años después, pasó a laborar en la Comisión Técnica de las Obras de Provisión de Aguas Potables para la Ciudad de México (1905-1911). En este cargo proyectó entre otras obras: el edificio para la Planta de Bombas que sube el agua del manantial de Nativitas en Xochimilco, al acueducto en su tramo inicial; las torres centrales de ventilación de los tanques reguladores de la Loma de Molino del Rey, en Chapultepec y; el proyecto y construcción de la Planta de Bombas No. 1 en el fraccionamiento de “La Condesa”, de la ciudad de Tacubaya. Los trabajos ejecutados por la comisión evitaron el colapso de la falta de agua en la capital por los siguientes 40 años. De forma paralela abrió su propio Despacho en 1908 en la ciudad de México llamado “Pani y Pacheco Gavito, Ingenieros Civiles, Contratistas”, a fin de diseñar y construir casas habitación.

Para entonces con ingresos monetarios importantes, el 18 de febrero de 1905 contrajo matrimonio con Esther de Alba, biznieta del presidente Manuel de la Peña y Peña, con quién procreó dos hijos: Alberto R. (1907) y Consuelo (1910). En 1906 pasó a formar parte como profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros –donde impartió las cátedras de Hidráulica, y Carreteras y Ferrocarriles- así como miembro del Consejo Universitario, trabajo que mantuvo hasta 1913 año en que huyó de la ciudad de México debido al asesinato de Francisco I. Madero, para incorporarse al movimiento armado en contra del régimen castrense del general Victoriano Huerta. En 1910 participó en la fundación de la Universidad Nacional de México reabierta por Justo Sierra.

## **2. En la revolución con Madero**

Escribe Pani que la primera vez que vio a Francisco I. Madero, fue dentro de un tranvía en la ciudad de México. Su sola presencia le hizo recordar la entrevista Creelman-Díaz (1908), las giras democráticas del coahuilense y los postulados del Partido Antirreleccionista que éste había fundado. Poco tiempo pasó para que se desencadenaran los acontecimientos que dieron por terminada la dictadura porfirista (1877-1880 y 1884-1911). Estos iniciaron con el encarcelamiento de Madero candidato a la presidencia de la república, el triunfo

---

<sup>1</sup> Sobre la labor de este gran empresario inglés, accionista de la empresa petrolera “El Águila”, en México, véase a Jess Knoblauch, *Lord Cowdray's interests in Mexico, 1889-1919* (Los intereses de Lord Cowdray en México, 1889-1919), Tesis doctoral de la Universidad del Estado de Arizona, Arizona, 1991.

nuevamente, en las elecciones de 1910, de Porfirio Díaz, la huida de Madero a los Estados Unidos, la insurrección, la paz negociada en mayo de 1911, la salida de Porfirio Díaz a París, el nuevo gobierno provisional de Francisco León de la Barra y el llamamiento a nuevas elecciones, a efectuarse a mediados de 1911. Tras estos sucesos, se reanudó la gira de campaña de Madero, el cual entró nuevamente a la ciudad de México el 7 de mayo de 1911. Pani concurre a aquella grandiosa manifestación con su mujer y su hijo escribiendo en sus *Apuntes*: “sumamos nuestros aplausos a los de la multitud y vimos a distancia –yo por segunda vez- al Apóstol de la Democracia.”<sup>2</sup>

En sus *Apuntes*, Pani menciona que continuó su labor docente y gubernamental durante ese año, pero aprovechó una invitación que le extendió el candidato Madero a cenar a la casa donde se hospedaba gracias a las recomendaciones de un amigo mutuo, Antonio Zirión y Zaravia. Después de cenar y jugar un partido de billar en el que Pani venció a Madero, “se infló mi *maderismo*, -comentó Pani- después de aquella entrevista”.<sup>3</sup>

Cuando se dio el triunfo presidencial de Madero, Pani ya era su amigo cercano, y había trabajado empeñosamente por su candidatura. Esto hizo, que, al menos fuera conocido por la mayoría de los familiares del nuevo presidente y de los políticos que formaban el ambiente de ese momento. No es extraño que se hayan fijado en él, para conformar el nuevo gobierno. El mismo Madero le ofreció el puesto de Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, cargo que aceptó el 21 de noviembre de 1911. Gestionó y obtuvo licencias ilimitadas para separarse de los puestos de Primer Ingeniero de la Dirección Técnica de las Obras de Provisión de Aguas Potables de la capital y de profesor de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas en la Escuela Nacional de Ingenieros; igualmente dejó su despacho de construcción en manos de su socio José Calderón y de su hermano Arturo. Su nueva misión se centró en lo que más interesaba al nuevo régimen: la educación popular. La educación en el antiguo régimen porfirista había desatendido este ramo y el país presentaba solo un 20 por ciento de alfabetos en su total poblacional, de acuerdo al censo de 1910. Rápidamente quedó encargado del Despacho y tuvo que defender el presupuesto asignado a la mencionada obra de educación ante la Cámara de Diputados, en cinco sesiones, entre el 2 y el 11 de mayo de 1912, logrando su aprobación por unanimidad.

---

<sup>2</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes Autobiográficos I*. Senado de la República, LVIII Legislatura, Colección Historia V, tercera edición, México, 2003, p. 89.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.91

Elaboró el Decreto que creaba la “Educación Rudimentaria” en junio de 1912; también la propuesta de fundación de Academias nocturnas de Artes Industriales destinadas a los obreros; la publicación de un folleto intitulado *La Instrucción Rudimentaria en la República*,<sup>4</sup> y un libro que saldría años después, en 1918, *Una Encuesta sobre Educación Popular*.<sup>5</sup> En su libro *La Higiene en México*, editado en 1916,<sup>6</sup> insertó el contenido del folleto mencionado. Con el pasar de los meses, se dieron numerosas fricciones con el titular de la secretaría, que era nada menos que el Vicepresidente de México, José María Pino Suárez. El cambio de funciones y diferencias sobre como llevarlas a cabo, provocaron su renuncia, para pasar a un nuevo cargo: Director General de Obras Públicas del Distrito Federal, a partir del 2 de septiembre de 1912.<sup>7</sup> Durante la llamada “Decena Trágica” de febrero de 1913, Pani informaba a diario al presidente Madero sobre las labores de limpia alrededor de la Ciudadela. Pani fue un testigo cercano de los hechos que ocurrieron durante la decena trágica, la prisión de Madero y Pino Suárez y su posterior asesinato.<sup>8</sup>

Durante este período, entró en contacto con el Ateneo de México, cuyos miembros se interesaron en su proyecto educacional, y a través del mismo se fundó la Universidad Popular Mexicana (3 de diciembre de 1912) de la cual fue rector. Aunque el proyecto arrancó en 1913, Pani tuvo que huir de la ciudad de México tras el segundo golpe de Estado dado por Victoriano Huerta: me refiero a la disolución del Congreso, en octubre de ese año. Un salvoconducto entregado a Pani por Alfonso Reyes y conseguido por Rodolfo Reyes fue su salvación. Por su parte, la Universidad Popular Mexicana sobrevivió por diez años antes de su cierre, en 1922.

### **3. En la revolución con Carranza y su exilio forzado**

Días después del golpe de Estado dado por Huerta, la ciudad se enteraba del alcance del mismo. El cadáver de Gustavo A. Madero, amigo y protector de Pani, fue encontrado a medio enterrar en el Cementerio de Dolores, hoy llamado Civil. Sus pertenencias llegarían

---

<sup>4</sup> Alberto J. Pani, *La Instrucción Rudimentaria en la República*. Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1912.

<sup>5</sup> Alberto J. Pani, *Una Encuesta sobre Educación Popular*. Secretaría de Industria y Trabajo, México, 1918.

<sup>6</sup> Alberto J. Pani, *La Higiene en México*. Biblioteca de Acción Mundial, México, 1916. Existe una edición en inglés de G. P. Putman's Sons, New York and London, The Knickerbocher Press, 1917. De la edición en castellano se tiraron seis mil ejemplares, los cuales se agotaron.

<sup>7</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes... op. cit.* T. I.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p.p. 143-148.

a manos de Pani para entregarlas a sus familiares. El domingo 23 de febrero la ciudad se volvió a estremecer al conocerse la noticia de la muerte del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez. Nadie creyó la versión oficial, que aseguró que en el traslado hacia la penitenciaría intentaron escapar y por ello fueron muertos en un fuego cruzado.

Pani se reunió con José Vasconcelos en su despacho de la calle Gante y ahí decidieron dar a conocer al nuevo Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, la situación reinante en México.<sup>9</sup> El informe incluyó numerosos artículos y documentación del Congreso, la cual fue traducida y enviada al país del norte, al igual que a Venustiano Carranza, el posible líder para encabezar el movimiento armado contra Huerta. La red de apoyo a Carranza rápidamente se tejió, Luis Cabrera, Miguel Alessio Robles, Martín Luis Guzmán y muchos más. A la capital de la república llegaban noticias sobre la insurrección del gobierno de Sonora; del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, quien lanzó el Plan de Guadalupe el 27 de marzo de 1913, donde se desconocía a Huerta; al Ejército Libertador del Sur comandado por Emiliano Zapata, y la toma de ciudades nortteñas por el ejército revolucionario.

A raíz de la disolución del Congreso por Huerta, el 10 de octubre de 1913, el nuevo gobierno castrense envió mensajes y fotografías a los principales periódicos de la Ciudad de México, a fin de capturar a los sediciosos. Entre las fotos publicadas estaba la de Pani. Así que tan pronto se enteró, fue ayudado por sus amigos José Calderón y Martín Luis Guzmán para salir de la capital. Pani tranquilizó a su familia y, el 11 de octubre de 1913 tomó el tren hacia el puerto de Veracruz. De ahí a La Habana en el buque *Morro Castle*, de La Habana a Nueva Orleans y de ahí por ferrocarril a Nogales, Arizona, a fin de incorporarse al movimiento del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Carranza, quien se encontraba en Sonora. El viaje lo realizó junto con Martín Luis Guzmán, y en el trayecto se detuvieron en San Antonio, Texas, donde vivía José Vasconcelos con su familia. Pani escribió: “Recordaré con placer, mientras viva, las lecturas y el intercambio de ideas que realizamos los tres amigos durante esta corta convivencia en San Antonio y, con honda

---

<sup>9</sup> Véase Óscar Flores, *Su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana, 1909-1920*. México, Senado de la República, LVIII Legislatura, Colección Historia, núm. 1, México, 2001 y *El otro lado del espejo. México en la memoria de los Jefes de Misión estadounidenses (1822-2003)*, México, CEH-UDEM/Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 2007.

gratitud, las finas atenciones que me dispensó el matrimonio Vasconcelos.”<sup>10</sup> El trayecto continuó hacia Nogales pero antes llegaron a Ciudad Juárez, donde conoció a Francisco Villa y supo de su duro trato.<sup>11</sup>

Pani se incorporó así a la caravana carrancista, donde conoció y convivió con Felipe Ángeles, Isidro Fabela, Jacinto Treviño, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Lucio Blanco entre otros. En Hermosillo, Carranza encargó a Alberto J. Pani cooperar en las labores de la Agencia Confidencial de la Revolución en Washington, D.C., lugar donde trabajó por tres meses, antes que de Carranza lo mandara llamar. Carranza le confirió las comisiones de diversas índoles, entre otras, la de organizar la Tesorería General de la Primera Jefatura. Nombrado Tesorero, confió el manejo de la Oficina Selladora de Billetes –que quedó como dependencia de la Tesorería- al ingeniero don Pascual Ortiz Rubio.<sup>12</sup>

El movimiento revolucionario del norte presentó su cisma más fuerte cuando el General Villa y Carranza se distanciaron, esto debido a que el primero se insubordinó y realizó campañas –por cierto exitosas como la famosa toma de Zacatecas- no autorizadas contra el ejército federal. Por tales sucesos, las autoridades villistas de Ciudad Juárezprehendieron a todo el personal de las dependencias de la primera jefatura que todavía estaban ahí, como lo fue la Tesorería y la Oficina Selladora de Billetes, incautando personal, muebles, útiles, las máquinas que había comprado Pani para sellar, documentos, seis cajas de billetes sin sellar con valor de un millón de pesos cada una, y veinte mil dólares en efectivo. En este contexto, estando en Monterrey, Carranza comisionó a Pani, en 1914, para ir a hablar con Villa, para que definiera su postura ante la primera jefatura, liberar al personal aprehendido en Ciudad Juárez y devolver los fondos secuestrados. Pani se trasladó inmediatamente a El Paso, donde después de varios días logró localizar a Villa y convencerlo de regresar todo este material.<sup>13</sup>

Por su parte la revolución contra Huerta triunfaría el 15 de agosto de 1914, cuando las primeras tropas constitucionalistas entraran a la capital de México, a más de un mes de haber huido Huerta del país, rumbo a España. Pani continuó como Tesorero General de la Federación hasta septiembre de 1914, cuando entregó el puesto a Nicéforo Zambrano. El

---

<sup>10</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes... op. cit.* T. I. p. 174

<sup>11</sup> *Ibid.*, p.p. 174-175.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.p. 178-179.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p.p.186-190

cargo de secretario de Instrucción Pública propuesto por Carranza lo declinó a fin de regresar con su familia y a sus labores privadas en la ciudad de México. Tras la escisión de la revolución, a fines de 1914, en tres grandes bandos: villistas, zapatistas y carrancistas, Pani decidió seguir al Primer Jefe –Venustiano Carranza- a Veracruz –a pesar de que Vasconcelos intentó atraerlo al lado de Villa-, abandonando nuevamente a su familia en la ciudad de México. Veracruz se erigió como la nueva capital constitucionalista y en un decreto del 4 de diciembre de 1914, el Primer Jefe incautó las líneas ferroviarias, telegráficas y telefónicas de la República. Para administrar estas vías de comunicación se creó la Dirección General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, como una dependencia directa de la Primer Jefatura, nombrando a Pani como su primer Director. Permaneció en este puesto hasta 1916. Él regresó a la ciudad de México el 20 de enero de 1915, solo para volver a huir de esta ciudad seis semanas después. Su nuevo regreso se dio en agosto del mismo año, durante el cual presidió “La Junta Revolucionaria de Auxilios del Pueblo”, apoyado, entre otros vocales como el Dr. Atl y Juan Chávez.<sup>14</sup>

En 1916 fue miembro de *The American Mexican Joint Commisión* (Comisión Unida México-Americana), presidida por Luis Cabrera, a fin de atender las demandas contra el asalto de Francisco Villa al poblado de Columbus y la posterior invasión al territorio mexicano de la expedición comandada por el General Pershing. La aprobación de una nueva Carta Magna, en febrero de 1917; el triunfo de Carranza en las elecciones que le siguieron (26 de abril) y su jura como presidente de la república ante la nueva Constitución (1º de mayo), regresaron al país al estado de derecho del que se había ausentado a raíz de la Revolución.

Posteriormente, a su regreso a México, Pani diseñó la Secretaría de Industria y Comercio y nombrado miembro del gabinete de Carranza como Secretario de la misma entre mayo de 1917 a diciembre de 1918, fecha en que renunció para hacerse cargo de una misión en Europa. Durante su dirección se organizaron y se crearon las Cámaras Nacionales de Industria y Comercio (1917), las Comisiones de Eficiencia y Economía –novedad en la administración pública mexicana-, la modernización de la Oficina de Pesos y

---

<sup>14</sup> Ibid. p.p. 214-216

Medidas, la incorporación a esta dependencia de la Escuela Superior de Comercio y Administración, así como el Departamento de Petróleo, entre otros.<sup>15</sup>

#### **4. Diplomacia y su primer exilio voluntario**

Abandonó la Secretaría a mediados de 1918, cuando fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en París. Después de una fría acogida por las autoridades francesas –a las que él atribuye el conocido sentimiento germanófilo del Presidente Carranza- el Presidente de la República francesa, M. Raymond Poincaré, recibió las cartas que lo acreditaban como Ministro Plenipotenciario. Su labor fue fructífera y mereció, en vísperas de su salida de París, la Cruz de la Orden Nacional de la Legión de Honor en el grado de Comendador, del que posteriormente fue ascendido al de Gran Oficial.<sup>16</sup>

Su estancia en París fomentó su inclinación hacia el Arte, principalmente hacia la pintura, por lo que ocupó sus ocios en visitar museos, subastas de arte, tiendas de antigüedades y librerías.<sup>17</sup> De acuerdo al catálogo que realizó el Dr. Atl de esta colección, son de resaltar obras de los pintores europeos como Goya, Velásquez, Brueghel de Velour, Rubens, Van Dyck, Martin de Vos, Tintoretto, Tiziano, Veronés, entre otros, así como algunos dibujos consistentes en un Estudio Anatómico atribuido a Miguel Ángel y una Cabeza de Mujer de Leonardo.<sup>18</sup>

#### **5. Secretario de Relaciones Exteriores (1921-1923)**

Su estancia en París duró dos años hasta que una nueva rebelión triunfante en México –el Plan de Agua Prieta- pidió su regreso. El nuevo presidente Álvaro Obregón le telegrafió a Pani para que entregara el ministerio al primer secretario de la Legación en París y se trasladara inmediatamente a México. Pani regresó con su familia a México días antes de la toma de posesión de Obregón en diciembre de 1920. Si bien tenía la confianza de Obregón, no la tuvo en un inicio ni de Adolfo de la Huerta ni de Plutarco Elías Calles, los hombres

---

<sup>15</sup> Alberto J. Pani, *En el camino hacia la democracia*. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, México, 1918.

<sup>16</sup> Alberto J. Pani, *Cuestiones diversas*. Edición de autor, México, 1922. Este libro contiene la transcripción de 44 cartas enviadas al Presidente Venustiano Carranza sobre su labor como ministro en Francia.

<sup>17</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes...* op. cit, T. I, 2003, p.p. 249-252.

<sup>18</sup> Véase Alberto J. Pani, *Catálogo de las pinturas y dibujos de la Colección Pani*, México, Edición de autor, 1921.

más cercanos al nuevo presidente. Trabajó fuera de gobierno en proyectos específicos que le encomendó el presidente Obregón, como lo fue la reestructuración del sistema bancario, plasmado en el decreto de 31 de enero de 1921, el cual regresaba los bancos a sus dueños originales. Debido al éxito obtenido con el asunto bancario, Obregón designó a Pani secretario de Relaciones Exteriores a principios de 1921. Nuevamente tuvo que diseñar una reorganización administrativa en esta dependencia.<sup>19</sup>

Pero el problema verdaderamente grave era el internacional, por estar interrumpidas en ese momento las relaciones diplomáticas con el primero y más importante país para México: los Estados Unidos. Un escollo importante para este reconocimiento había sido superado al levantar la suspensión del pago de la Deuda Exterior de México que databa desde 1914. Los acuerdos Lamont-De la Huerta (16 de junio de 1922), reanudaron el pago de la deuda exterior. Tras numerosos acercamientos con el gobierno de los Estados Unidos, se llegó a la resolución de crear una Comisión Mixta para estudiar la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Finalmente, el 3 de septiembre de 1923 fueron formalmente acreditados en las ciudades de México y Washington los respectivos Encargados de Negocios, mientras se hacían los nombramientos de embajadores.<sup>20</sup>

También hay que señalar que su afición por el arte y el coleccionismo, lo llevó a organizar una magna exhibición de arte mexicano, por vez primera en la historia en 1921 en la ciudad de Nueva York. Esta exhibición se llevó a cabo para conmemorar el 100 aniversario de la independencia de México de España, formalizada con la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821. Pani invitó a dos miembros del Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores Revolucionarios para que organizaran la muestra, a Roberto Montenegro y a Jorge Enciso. La muestra fue una impresionante exhibición de arte nacionalista con rasgos de nuestra cultura indígena que cautivaron al público y abrieron por vez primera un mercado importante en los Estados Unidos para el mismo.<sup>21</sup> Esta se inauguró primero en la Ciudad de México y luego en la ciudad de Los Angeles, California en noviembre de 1922.<sup>22</sup> La primera publicación del

---

<sup>19</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes...* op. cit. T. I, 2003, p.p. 269-274

<sup>20</sup> Sobre este proceso Pani escribió el libro *La cuestión internacional mexico-americana durante el gobierno del general don Álvaro Obregón*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1922 y 1949.

<sup>21</sup> <http://www.unam.mx/voices/1997/jul/pomar.html>

<sup>22</sup> Porfirio Martínez Peñalosa, *Arte popular y artesanías artísticas en México. Un acercamiento*. Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

catálogo de la muestra de la ciudad de México fue hecha en 1921.<sup>23</sup> Para la exhibición de Nueva York se utilizaron 5 mil objetos de la muestra original en la ciudad de México y fue acompañada por un pequeño catálogo intitulado *Outline of Mexican Arts and Crafts* (Contorno del oficio y del arte mexicano), escrita por Catherine Ann Porter.<sup>24</sup>

Pero lo que fue en mi opinión su mayor logro gubernamental en bien del país, fue su llegada por vez primera a la Secretaría de Hacienda, cargo que ostentó entre septiembre de 1923 y enero de 1927.

## **6. La Hacienda en la época de Pani**

Jesús Silva Herzog comenta que las ideas económicas de Pani eran de un neoliberalismo con hondas preocupaciones sociales, derivadas éstas, seguramente, de los principios revolucionarios.<sup>25</sup>

### **a) Su nombramiento**

El cargo que el ministro Pani desempeñó durante 14 meses con el presidente Obregón le fue confirmado por Plutarco Elías Calles, y continuó al frente de la Secretaría de Hacienda hasta enero de 1927. Durante este período crucial de México, se realizaron reformas trascendentales en el ámbito económico, teniendo Pani un protagonismo y una rectoría de la misma indiscutible.<sup>26</sup>

### **b) La política hacendaria con Pani**

---

<sup>23</sup> *Las artes populares en México*, 2 Vols., Comité Ejecutivo de las Fiestas del 100 Aniversario de la Consumación de Independencia, México, 1921. *Las artes populares en México*, 2 Vols., Secretaría de Industria y Comercio, México, 1922. Existe una tercera edición hecha en 1980, con una presentación de María Teresa Pomar A., hecha por el gobierno del Distrito Federal, México, Serie Artes y Tradiciones Populares, número 1.

<sup>24</sup> Helen Felpar, *The Enormous Vogue of Things Mexican*, Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press, 1992.

<sup>25</sup> Jesús Silva Herzog, *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1967, p.p. 506-507.

<sup>26</sup> *La controversia Pani-De la Huerta. Documentos para la historia de la última asonada militar*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1924, p.p. 13-16.

Su política en este rubro está representada en sus famosos "Diez mandamientos económicos", los cuales reflejan claramente su modo de pensar.<sup>27</sup>

Gran parte de la importancia de la política hacendaria de Pani se debe a su política fiscal y, dentro de ésta, a las medidas impositivas.<sup>28</sup> Por otra parte, Pani criticó a los impuestos proteccionistas, pues su principal finalidad -dijo- no es la de proteger realmente a la industria nacional sino la de proveer al Estado de mayores ingresos.<sup>29</sup> Su gestión fue abalada tardíamente en 1945, por el conservador Heliodoro Dueñas.<sup>30</sup> De igual forma, Fernando de la Fuente, quién fuera presidente de la comisión permanente de la Convención Nacional Fiscal en 1950, en un artículo del 4 de abril de ese año publicado en *Excelsior*, alababa igualmente la gestión de Pani, sobre todo por el "corte de uñas" que practicó a los funcionarios inmorales de la dependencia a su cargo.<sup>31</sup> En una publicación de la Secretaría de la Presidencia también se reconoce y apoya la doctrina económica iniciada en nuestro país, de hecho, en el gobierno del presidente Calles, a través de su ministro de Hacienda.<sup>32</sup> Esto se refleja en el aspecto fiscal, en el impuesto sobre la renta, en la deuda externa y en la fundación del Banco de México.

### c) Pani y la política fiscal

Sobre la situación de la política fiscal en México cuando asumió el Ministerio de Hacienda, Pani escribió que las causas de la grave situación impositiva de 1925 eran: la complicación de los impuestos; su composición casi exclusiva de impuestos indirectos; y la carencia de preceptos constitucionales que delimiten técnicamente los diversos campos de imposición del gobierno federal, de los gobiernos de los estados y de los municipios.<sup>33</sup> Con la finalidad de proponer soluciones definitivas, la Secretaría de Hacienda convocó a la Primera

<sup>27</sup> Jesús Silva Herzog. *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1967, p. 509. Véase también Alberto J. Pani, *Apuntes Autobiográficos*. T. II, Senado de la República, México, 2003, p.p. 371-372.

<sup>28</sup> *Memoria de la SHCP correspondiente a los años de 1923-24-25. Presentada por el ciudadano secretario de Hacienda ingeniero Alberto J. Pani al honorable Congreso de la Unión, con especial referencia al período comprendido entre el 26 de septiembre de 1923 y el 31 de diciembre de 1925*, México, 1926, p. 330.

<sup>29</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes...op. cit.*, T. II, 2003.

<sup>30</sup> Heliodoro Dueñas, *Los bancos y la revolución*. Editorial Cultura, México, 1945, p.p. 174-176.

<sup>31</sup> Alberto J. Pani, *Los orígenes de la política crediticia, con la réplica y las contrarréplicas suscitadas*. Editorial Atlante, México, 1951, p.p. 57-58

<sup>32</sup> Secretaría de la Presidencia, *50 años de la revolución mexicana en cifras*. Editorial Cultura, México, 1963, p. 125.

<sup>33</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes...op. cit.*, T. II, 2003, p.p. 16-17.

Convención Nacional Fiscal, que se reunió el 11 de agosto de 1925. De ella salieron importantes lineamientos para la futura reforma hacendaria.<sup>34</sup>

#### **d) Pani y el impuesto sobre la renta**

Dentro de la historia impositiva mexicana fue Matías Romero el precursor del espíritu del impuesto sobre la renta en el último tercio del siglo XIX.

Pero sería muchos años después cuando aparecería el primer antecedente directo del impuesto sobre la renta en nuestro país. Me refiero al impuesto del “centenario”, llamado así por haberse establecido a los 100 años de consumada la independencia nacional, en 1921. Este gravamen afectaba los ingresos del comercio, de la industria, de la ganadería, los obtenidos por los profesionistas y los asalariados, así como los provenientes de capitales en valores y réditos, y participaciones o dividendos de las empresas.<sup>35</sup>

Posteriormente, a fines de 1923, según nos dice Alberto, J, Pani, fue creado el Departamento Técnico Fiscal, el cual tuvo una participación decisiva en los estudios previos a la Ley del Impuesto sobre Sueldos, Salarios, Emolumentos, Honorarios y Utilidades de las Sociedades y Empresas.<sup>36</sup>

#### **e) Pani y la deuda exterior de México**

El 22 de mayo de 1922 el secretario de Hacienda, Adolfo De la Huerta, se trasladó a Nueva York –autorizado por el presidente Álvaro Obregón- a conferenciar con el Comité Internacional de Banqueros, cuyo representante en México era Thomas Lamont. En menos de un mes después -el 16 de junio siguiente- se firmó un convenio *ad referendum* conocido como Convenio Lamont-De la Huerta. El acuerdo estipulaba que México reconocía una deuda con el Comité Internacional de Banqueros de casi 509 millones de dólares y trajo como consecuencia numerosas críticas.<sup>37</sup> Sin embargo, Adolfo de la Huerta en sus *Memorias*, lo refiere como un gran éxito de la diplomacia mexicana.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> José Iturriaga de la Fuente, *La revolución hacendaria. La hacienda pública con el presidente Calles*, SEP-Setentas, México, 1976, p.p. 88-89.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p.p. 89-90

<sup>36</sup> Véase Hugo B. Margáin, *La Ley sobre el impuesto sobre la Renta de 1954 y sus reformas de 1956*. SHCP, México, 1956.

<sup>37</sup> Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero*, Colmex, México, 1981.

<sup>38</sup> Roberto Guzmán Esparza, *Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado*. Ediciones Guzmán, México, 1957, p.p. 200-201.

Independientemente de los cuestionamientos dados en su momento, el 29 de septiembre de 1922 fue votado por el Congreso de la Unión el decreto que aprobó el Convenio Lamont- De la Huerta.<sup>39</sup> Cualesquiera que hayan sido los móviles políticos de aquella polémica (la búsqueda del reconocimiento de los Estados Unidos entre otras), lo cierto es que el error grave del Convenio Lamont-De la Huerta fue que sus autores sobreestimaron la capacidad de pago de México. Esto lo demostraron los hechos: el 30 de junio de 1924 fue decretada la suspensión temporal indefinida del servicio de la deuda exterior por incapacidad de pago del gobierno mexicano.<sup>40</sup>

Sin embargo, el principal censor y corrector del referido convenio fue el sucesor en la secretaría, me refiero al ministro Pani. Se conoce como Enmienda Pani-Lamont el convenio celebrado el 23 de octubre de 1925 por el Comité Internacional de Banqueros en México y el gobierno mexicano, que reformó al Convenio Lamont-De la Huerta de 1922.<sup>41</sup>

El propio Pani dijo que no era posible restablecer el servicio de la deuda exterior si no se circunscribía el Convenio de 1922 "dentro de las posibilidades reales del erario".<sup>42</sup> Tras meses de cabildeo, Pani logró adecuar este Convenio a sus pretensiones. Hay que recordar que México se quedó sin ayuda financiera externa entre 1913 y 1941.

La trascendencia de esta enmienda, consiste en que la deuda exterior de México incluida en el nuevo convenio se redujo en un 44% real, de 1,560 millones de pesos a solo 890 millones de pesos. Esto se debió básicamente a que fue desvinculada de la deuda directa nacional la deuda ferrocarrilera.<sup>43</sup> Sin embargo, en la Enmienda Pani-Lamont en su sección quinta, se fijaron las bases de la devolución, rehabilitación y reorganización de los Ferrocarriles Nacionales de México.<sup>44</sup> El presidente Calles aprobó la Enmienda y envió al Congreso una iniciativa de ley para que a su vez la aprobara, el 9 de diciembre de 1925.<sup>45</sup> La Enmienda fue aprobada por ambas Cámaras el 25 de enero de 1926, derogando el Convenio Lamont-De la Huerta.<sup>46</sup>

---

<sup>39</sup> *Legislación sobre deuda pública*, México, SHCP, T. II, 1958.

<sup>40</sup> *Legislación sobre... op. cit*, T. II, 1958.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes...op. cit*, T. II, 2003, p. 50

<sup>43</sup> Arón Sáenz, *La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos*, FCE, México-Buenos Aires, 1961.

<sup>44</sup> José Iturriaga de la Fuente, *op. cit*, 1977

<sup>45</sup> *La deuda exterior de México*. SHCP, México, 1926.

<sup>46</sup> *Ibid.*

### **f) Pani y la política crediticia**

La Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, de 24 de diciembre de 1924, unificó y modernizó, técnica y constitucionalmente, la anterior Ley de Instituciones de Crédito, de 19 de marzo de 1897, y demás disposiciones legales sobre la materia.<sup>47</sup>

También determinaba la ley las condiciones para la inspección y la vigilancia de las instituciones de crédito; los impuestos que éstas deberían de cubrir; las hipotecas; y las condiciones para declarar la caducidad de las concesiones o para efectuar la liquidación de las instituciones bancarias. El ministro Pani fue auxiliado en la elaboración de esta ley, por Manuel Gómez Morín y Fernando de la Fuente<sup>48</sup> Dicha ley sufrió dos reformas posteriores: la primera fue la del 5 y 25 de agosto de 1925, a fin de eliminar contradicciones con la ley que creó el Banco de México a fines del citado agosto. Posteriormente, el 30 de junio de 1926 se promulgó un ordenamiento especializado sobre bancos de fideicomiso. Finalmente, el 31 de agosto de 1926 se expidió una nueva Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, donde se creó el Banco único de emisión.<sup>49</sup>

Paralelamente, el presidente Plutarco Elías Calles creó por decreto del 29 de diciembre de 1924 la Comisión Nacional Bancaria, que inició a partir del 12 de enero del año siguiente.<sup>50</sup> Además de sus labores de vigilancia e inspección, una de las medidas técnicas más importantes que tomó la Comisión fue, en 1928, la de empezar a reducir del 33% al 20%, paulatinamente, la garantía que los bancos debían de guardar para responder a los depósitos pagaderos a la vista o en un plazo de treinta días.<sup>51</sup>

La dirección de Pensiones Civiles de Retiro (hoy ISSSTE), fue creada por la Ley del 12 de agosto de 1925. En su redacción -además de Pani- cooperaron Maximiliano Chauvert y De la Fuente. Por vez primera la pensión fue una condición aceptada por la Administración Pública y los empleados que la sirven. Se creó también el banco refaccionario para pequeños agricultores, o sea, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.

---

<sup>47</sup> Alberto J. Pani, *Tres monografías*. Editorial Atlante, México, 1941.

<sup>48</sup> José Iturriaga de la Fuente, *op. cit*, 1977.

<sup>49</sup> Legislación Bancaria. SHCP, T.II, México, 1957.

<sup>50</sup> Alberto J. Pani, *Tres monografías... op. cit*, 1941.

<sup>51</sup> José Iturriaga de la Fuente, *op. cit*, 1976

Sin embargo, no hay duda que su obra cumbre como funcionario fue la creación del Banco único de emisión. No solo por haber sido su arquitecto –en el más amplio sentido de la palabra- sino por el contexto internacional adverso en el que fue instaurado.

#### **g) El Banco de México, S. A.**

Por ese entonces, se encontraba suspendido el servicio a la deuda exterior, por lo que el ministro Pani informó, el 20 de agosto de 1925, al señor Thomas Lamont, del Comité Internacional de Banqueros en México,<sup>52</sup> la próxima fundación del Banco de México. Un Lamont enfurecido le contestó telegráficamente su desacuerdo, ya que consideraba que el Banco único de emisión se establecería con fondos que teóricamente podrían servir para el pago de la deuda exterior.<sup>53</sup> Además del telegrama amenazante de Lamont, el Comité Internacional de Banqueros elevó una formal protesta por conducto de la embajada norteamericana.<sup>54</sup> El Comité exigió reiteradamente una respuesta a su protesta. Ante ello, Pani dirigió una nota criticando esta ingerencia el 11 de septiembre de 1925 en un telegrama a Lamont.<sup>55</sup>

La fundación del Banco de México indudablemente fue un éxito en su momento y piedra angular del desarrollo económico y financiero de nuestro país. El presidente Plutarco Elías Calles lo inauguró el primero de septiembre de 1925, de acuerdo con la ley que lo constituía el 25 de agosto anterior.<sup>56</sup>

---

<sup>52</sup> Este Comité fue constituido en 1919 bajo la dirección de Thomas W. Lamont, representante de J. P. Morgan & Co. El Comité tenía como propósito el proteger las inversiones extranjeras de sus socios en la República Mexicana, sobre todo las empresas ferrocarrileras. La representatividad estaba compuesta por un 35% de capital de empresas con sede en Inglaterra, un 23% en Francia y un 20% en los Estados Unidos, el remanente se encontraba en otros países europeos. Harold Nicolson, *Dwight Morrow*, Harcourt, Brace and Company, Nueva York, 1935.

<sup>53</sup> Antonio Manero, *El Banco de México. Sus orígenes y su fundación*. F. Mayans Impresor, Nueva York, 1926.

<sup>54</sup> Ibid

<sup>55</sup> Ibidem, p. 292

<sup>56</sup> Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933*, Editorial Cultura, México, 1936, p.p. 327-328. El billete número 1 del Banco de México fue el nominado de cinco pesos, el cual, junto con el futuro billete de diez pesos, fueron los únicos que por varias décadas tuvieron por imagen a una mujer en el billete. El primero circuló en México sin modificaciones importantes entre los años de 1925 y 1972. El nombre de la mujer que aparece en este billete parece ser una mujer argelina, pero el rumor de la época lo relacionó con una de las artistas catalanas más famosas en México durante esta época, Gloria Favre. El motivo de su supuesto rostro fue una relación sentimental con el ministro de Hacienda Pani, rumor que nunca se confirmó. El rostro de la segunda mujer, del billete de diez pesos es la mexicana María Esthela Ruiz Velázquez, conocida como la Tehuana, quién ganó un concurso para tal efecto en la administración de Lázaro Cárdenas. Las listas y catálogos numismáticos internacionales así las identifican a ambas.

## **h) La Secretaría de Hacienda y los bienes nacionales**

Esta Secretaría administró los bienes nacionales y nacionalizados en la tercera década del siglo XX. Estos se acrecentaron con las propiedades de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S.A., rescatadas por la Enmienda Pani-Lamont, y con la adquisición de bienes rústicos y urbanos. Entre los edificios administrados estaban el Palacio Nacional, que contenía las oficinas, salones de recepción y comedor de la Presidencia, la sala de Convenciones llamada Pan-Americana, las oficinas centrales de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Guerra y Marina, y otras dependencias. Por ello a este edificio se le agregó un piso más. Otras obras fueron la reconstrucción del Rastro de la Ciudad de México, la adquisición del edificio “La Mutua”, el edificio del Banco de México, S.A., así como otras edificaciones en el resto del país.

A fines de 1926, una intriga del secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, contra el colaborador más cercano a Pani, Joaquín Santaella, trajo como consecuencia el enojo y el límite de tolerancia del ministro de Hacienda. Pani ya había tenido constantes roces con Morones (líder de la CROM y hombre cercano a Calles), por lo que aprovechó para presentarle su renuncia. Esta le fue aceptada en enero de 1927 y recibió de nuevo el encargo de Ministro Plenipotenciario de México en París. Cargo que ocuparía, junto con su cambio posterior de residencia a Madrid, hasta fines de 1932. Su puesto en Hacienda fue cubierto por Luis Montes de Oca.

## **7. Ministro en Europa, su segundo exilio voluntario (1927-1932)**

Pani tomó el ferrocarril de México hacia Los Ángeles, lugar de residencia de su familia, para posteriormente salir a Nueva York y de ahí embarcarse a Europa. Durante su residencia en París, logró la remodelación de la nueva Embajada, bajo el cargo del arquitecto André Durán. El diseño del nuevo local, la casa de la Duquesa de Luynes y de Chevreuse, en la Avenida Presidente Wilson antes de Trocadero, consistió no solo en el diseño arquitectónico de la mansión, sino en el diseño del mobiliario, cuidado igualmente por su hermano Arturo, quién fungía como cónsul general en París. En la sala de fiestas inaugurada en enero de 1928, fueron ejecutadas pinturas decorativas encargadas a su amigo y pintor Ángel Zárraga. Estas consistieron en 10 tableros que representaban la alegoría de

un México complejo; el martirio de Cuauhtémoc; la civilización cristiana; la civilización nativa; las riquezas de México; la revolución en México; Francia, la roza del mundo; la india mexicana; sacrificio de Nungesser y Coli; el milagro de Lindbergh y; finalmente una civilización con grandes logros materiales en beneficio de la humanidad bajo una necesaria paz mundial.<sup>57</sup>

A la par de su labor diplomática, la pasión de Pani por el coleccionismo de pinturas europeas, se reavivó en esta segunda estancia en París. Si bien su primera colección vendida en 1927 se concentraba en el siglo XVII y XVIII, se hizo de una segunda colección que solo comprendía obras pictóricas de los siglos XIV al XVI, con excepción del cuadro de español Eugenio Lucas, del siglo XIX. El catálogo de esta segunda colección que contaba con 48 pinturas y 33 dibujos de las Escuelas alemana, española, flamenca, francesa, holandesa e italiana, fue publicado en 1940.<sup>58</sup>

Pani se enteró del asesinato del presidente electo Álvaro Obregón en 1928. La no reelección se volvió un precepto y el presidente Calles mantuvo el control del sistema político mexicano durante los siguientes seis años. Pani fue reafirmado en su puesto por la administración de Emilio Portes Gil, y durante la gestión de Pascual Ortiz Rubio fue reasignado a la nueva Embajada de España, donde permaneció por espacio de seis meses, hasta enero de 1932. En este último mes, regresó a México para encargarse de nueva cuenta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a su estancia en España, Pani inauguró la recién elevada categoría de Embajada durante el gobierno republicano del presidente Niceto Alcalá Zamora. Caída la monarquía de Alfonso XIII y establecida la República, México y España elevaron sus representaciones diplomáticas a Embajadas, siendo Pani el primer embajador mexicano que entregara sus credenciales en este país el 22 de julio de 1931. En Madrid amplió su colección pictórica con un Berrugete y un maestro de Castilla del siglo XV. Su actividad diplomática también le confirió un nuevo reconocimiento, en este caso la Gran Cruz de Isabel la Católica, otorgada del gobierno español. Esta condecoración se añadió a la Legión de Honor dada por Francia, y a las otorgadas durante su labor como secretario de

---

<sup>57</sup> Alberto J. Pani, *Los edificios del Gobierno mexicano en París*. Embajada de México en Francia, París, 1928 (folleto explicativo).

<sup>58</sup> Alberto J. Pani, *La segunda colección Pani de pinturas*, comentada por el Dr. Atl. Edición de autor, México, 1940.

Relaciones Exteriores durante el gobierno de Álvaro Obregón: Cruz de la Orden de “El Mérito” de Chile; así como otras Gran Cruz como la de Boyacá, en grado extraordinario, de Colombia; la de “El Sol”, de Perú; la de “La Espiga de Oro”, de China; la de “El Sol Naciente” de Japón; la de “Corona de Italia” y la de “Leopoldo” de Bélgica.

### **8. Secretario de Hacienda y Crédito Público (1932-1933)**

Tras la crisis política acontecida entre 1931 y 1932, el gabinete de Pascual Ortiz Rubio sufrió un nuevo reacomodo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público volvió a quedar vacante, tras la destitución de Luis Montes de Oca, cuya política hacendaria había sido severamente criticada por Pani en los últimos años. Calles le telegrafió ofreciéndole el cargo, el cual aceptó debido a la grave crisis que padecía el país y tomó posesión por segunda vez de esta cartera el 14 de febrero de 1932. Pani evaluó la situación y junto con su equipo formado por Manuel Gómez Morín y Miguel Palacios Macedo, lanzó una nueva ley monetaria promulgada por el Ejecutivo el 9 de marzo de 1932, la cual reformaba la llamada Ley Calles de 1931. La reforma volvió la confianza en el gobierno y el dinero atesorado a la circulación, en tan solo unos cuantos meses.<sup>59</sup> De tal forma tuvo su impacto que para 1933, creció a 32 el número de instituciones de crédito, destacando entre ellos el Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (hoy BANOBRAS).

Para mediados de 1932, apareció una nueva crisis política al renunciar Ortiz Rubio como presidente, debido al retiro del apoyo político dado por Plutarco Elías Calles. Calles propuso al general Rodríguez para suplirlo en una reunión con los líderes revolucionarios. Después de esta reunión, Rodríguez fue seleccionado por el Jefe Máximo y protestó el 4 de septiembre de 1932 a fin de terminar el turbulento sexenio conocido en la historia de México como el “Maximato”. Pani como fue de esperarse se le reafirmó como secretario de Hacienda y continuó por un año más con sus reformas económicas. Incluso, paralelamente se dio a la tarea de emprender obras para el embellecimiento para la capital de la república. Entre otras obras emprendidas a iniciativa de él están: el actual llamado Monumento a la Revolución; la remodelación del Zócalo; la ampliación del edificio que ocupa el Museo de Arqueología, Etnología e Historia; la creación de un Museo de Arte Religioso y

---

<sup>59</sup> Véase la actuación hacendaria de Pani de marzo a octubre de 1932 en Alberto J. Pani, *Tres monografías*, México, 1941: 156-177 y del mismo autor, *La crisis económica en México y la nueva legislación sobre la moneda y el crédito*, Vol. I, SHCP, México, 1933.

terminación del Teatro Nacional, transformándolo como un Palacio de Bellas Artes, de acuerdo a su concepción sobre el arte y sus manifestaciones (teatro, música y plástica).

Para mediados de 1933, Pani se trasladó a Washington para cambiar impresiones con los funcionarios respectivos del gobierno de los Estados Unidos sobre algunos puntos de interés de la Agenda que anunciaba los trabajos de la Conferencia Económica y Monetaria Mundial convocada en Londres en junio de 1933. Hombre dinámico, Pani regresó de Europa a tiempo para escribir el mensaje referente a la labor realizada por la Secretaría a su cargo, a fin de ser leído junto con el Informe Presidencial el 1º de septiembre de 1933. El informe leído por Pani fue el más elogiado por el poder Legislativo, lo que creó –a su juicio- recelo en el presidente Abelardo Rodríguez y en algunos de los ministros, en particular en el Secretario de Educación Pública. Días después argumentando que el hijo de Pani había hablado abiertamente mal del propio presidente, éste pidió la renuncia irrevocable al ministro de Hacienda. Pani redactó su renuncia el 26 de septiembre de 1933, la cual fue aceptada el 28 del mismo mes. El presidente Rodríguez también pidió la renuncia de sus dos hermanos, Arturo Pani, representante de México en París ante la Sociedad de Naciones y Julio, cónsul en Hamburgo. Ese día terminaba su carrera pública tras veintidós años de laborar en diferentes instancias del gobierno federal.

### **Comentario final**

Alberto J. Pani fue un hombre de empresa que por sus ideas liberales ingresó al llamado de la revolución en busca de un México más justo. Los gobiernos revolucionarios encontraron en él al hombre culto, talentoso y dispuesto a tomar las riendas de aquellas dependencias, ministerios o misiones que requerían de su talento y disciplina. En efecto, un hombre como Pani debido a su perspicacia, hubiera continuado su carrera dentro de un régimen porfiriano decadente pero necesitado al final de sus días de gente joven y dinámica. La revolución le deparó una escena de constante cambio y exilios frecuentes que dejó fluir sus habilidades y talento.